

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111.  
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción superior a 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## DOÑA MAGDALENA FERRER PÉREZ

Viuda de Rodríguez Villaverde

Ha fallecido en Madrid el día 11 del corriente á los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará el sábado 15 del corriente, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 14 de Mayo de 1909.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

### LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

## INTERESANTE

### A SINDICATOS AGRICOLAS

### Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra venta de Maquinaria ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormick» á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id., id.

Sembradoras «Favorite» rastrós caballo Champion, arados Rusal, Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants Vernets y otros de diversas clases, con rebaja del 50 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración».—San Jorge 3 y 5 Zaragoza.

## La Exposición de Valencia

La hermosa ciudad del Turia, está preparada para recibir dignamente á los forasteros que acudirán á la Exposición. Los hoteles no aumentan

los precios, y las casas de viajeros, que son numerosas y excelentes, han acordado también, en prueba de adhesión á tan patriótico concurso mantener sus precios acostumbrados. El Comité Ejecutivo está acabando de montar su Palace Hotel, en la calle de París y Valero, en un suntuoso edificio de nueva planta, que reúne cuantas comodidades pueda apetecer el más refinado turista.

Cuantos vayan á Valencia deben adquirir la Guía publicada por la Secretaría de propaganda del Comité, la cual se halla de venta en todas las librerías de España y en las estaciones del ferrocarril, cuyo detalle dimos el mes pasado.

### ESPAÑA Y MARRUECOS

## Diferencias ó ruptura

España es un país donde la política lo absorbe todo, llegando ésta con sus ramificaciones extendidas en todos sentidos, á extremos verdaderamente perniciosos. No es pues de extrañar que la atención pública atenta solo al suceso político más culminante, fije toda su curiosidad en las noticias que se reciben, principalmente por conducto de la prensa extranjera, del fracaso (al menos aparente) de la embajada española enviada á Marruecos.

Se habla de serias y profundas diferencias surgidas repentinamente entre el Sultán y el Sr. Merry del Val; otros afirman que se ha llegado á una verdadera ruptura en las negociaciones entabladas entre España y Marruecos y no faltan algunos diarios, *Le Matin* entre ellos, que aseguran que la intransigencia de Muley Hafid podría dar lugar á un *casus belli*, cuyas consecuencias son imposibles de prever y menos limitar en los actuales momentos.

Nuestros gobernantes se reúnen en Consejo y tratan solo de los asuntos de política interior, confiados, sin duda, en el éxito de la embajada presidida por el Sr. Merry; pero es lo cierto que, aunque oficialmente nada sabemos, al Gobierno debe preocuparle seriamente el asunto de Marruecos y muy principalmente la causa de la

ruptura de las negociaciones, si ésta obedece, como según se dice, á ciertas imposiciones del Sultán, intolerables en absoluto.

Se dice que Muley Hafid ha exigido á nuestro embajador especial la evacuación por las tropas españolas de los territorios de Cabo de Agua y la Restinga, territorios que ya recordarán nuestros lectores en qué forma fueron ocupados.

También se asegura que respecto á este importante extremo, el Sultán ha escrito al Rey de España una carta, de la cual sería portadora una embajada especial, y hasta se dice que alguien aconsejó al Sultán que modificara los términos en que estaba escrita la misiva y que no fuera ésta enviada directamente al Rey, sino á su ministro de Estado.

Pero aun se dice más: el ministro de Inglaterra intervino como *amigable compondor* acerca del Sultán en el asunto hispano-marroquí y sus *buenos oficios* no fueron, sin duda alguna, del agrado de Muley Hafid, por cuanto éste no estuvo con el representante de la Gran Bretaña todo lo cortés y afable, que exige la diplomacia en sus asuntos, en los cuales, según frase corriente, la buena forma es el todo.

Algunos de misos hablan hasta de realizar España una demostración de fuerza en el Rif, y en la sesión de Cortes del miércoles se hicieron preguntas al Gobierno, el cual contestó con evasivas y frases poco concretas; pero afirmando que España no podría obrar en Marruecos con independencia de criterio, por impedirlo las convenciones establecidas con otros países.

Lo cierto, lo positivo, es que la embajada española ha fracasado, si hemos de creer á la prensa francesa y á la española que se ocupan del asunto.

No se pueden hoy por hoy conocer las causas de la ruptura ó las divergencias surgidas, y claro está, que si éstas obedecieran á las imposiciones del Sultán, que llevamos apuntadas, ni el Gobierno ni España habría de tolerarlo, á menos que la dignidad y el decoro nacional fueran letra muerta para todos nosotros.

Lo que sí es de necesidad absoluta es la aclaración de los hechos, pues en un asunto de tan grande trascendencia, no debe ocultarse al país la marcha de las negociaciones. Si nuestra política en Marruecos ha fracasado, sepámoslo pronto; las cosas han llegado á una situación tal, en la que toda sombra, toda ocultación, podría implicar el día de mañana un descuido digno de censura, ya que no una complicidad inculcable.

P.

## HACIA EL DIA

Ya el frescor de la dulce madrugada sentirse deja en el banca sereno que está de mieses y amapolas, lleno, como la aurora de placer cargada.

Una alondra gentil arrebatada, que ha dormido escondida entre el (centeno), le dice al campo de mi valle ameno, que se acerca la nítida alborada.

Y el grato amanecer, rico en fulgores, y en áuras, y en perfumes, y en rumbos con sus efluvios luminosos, barre unas nubes grisáceas y revueltas donde unas brujas con sigilo envueltas, tuvieron por la noche su aquelarre.

F. P. y Menéndez.

## DIGNO DE IMITARSE

## CONTRA LOS BLASFEMOS

El jefe superior de Policía de Madrid, señor Menéndez Alanís, ha redactado la siguiente circular para el personal á sus órdenes:

«Habiéndose formulado en esta Jefatura superior varias quejas sobre el lenguaje procaz y blasfemo que con exagerada frecuencia se emplea en lugares públicos, faltando á la consideración y respeto debidos á los ciudadanos, procurará usted, llenando uno de sus deberes, reprimir estos hechos, ordenando á sus subordinados que con el mayor celo y discreción los persigan y denuncien para su apropiada corrección con multas ó arresto en caso de insolvencia. Prestará usted constante y asidua atención á este servicio, al objeto de que el resultado del mismo sea eficaz.

«Para poder apreciar en todo caso y momento el resultado de esta gestión y justificar siempre la gravedad de las resoluciones que se adopten, se llevará en las Comisarias un Registro especial de blasfemos, por medio de tarjetas de forma idéntica á la utilizada por el Registro de sospechosos cuyas tarjetas se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en dicha dependencia y remitiendo el otro al Registro central de esta Jefatura.

Madrid, 11 de Mayo de 1909.—El jefe superior.

«Señor comisario de...»

Digna del mayor encomio es sin duda alguna la circular que antecede.

Corregir el repugnante vicio de la blasfemia, constituye para los pueblos, no ya solo un deber de religiosidad sino de cultura.

Este ejemplo del jefe de la policía madrileña es acreedor á una rápida y general imitación.

Establézcanse en todas partes esos registros de blasfemias, para que sobre ellos caiga ya tan solo la reprobación de la sociedad sino el peso de la ley.

## Maximas

Todas las pasiones hacen cometer faltas, pero la del amor es la que hace cometer las más ridículas.

El amor es ordinariamente la ocupación de las almas ociosas.

Si se juzga al amor por sus efectos, se asemeja más al odio que á la amistad.

### POR LA PROVINCIA

#### Un decano del Magisterio

D. Cayetano Cuenca Almarza, profesor de Instrucción primaria de Espinosa de los Caballeros es, sin duda, una de las personas más conocidas y generalmente apreciadas no solo en el partido de Arévalo, al que pertenece el pueblo de su residencia, sino en esta capital y casi toda su provincia. Su popularidad es simpática y agradable en alto grado pues obedece principalmente á las excepcionales dotes que adornan el carácter

de dicho señor siempre chispeante franco y humorístico é incapaz de consentir en pública ó privado la exagerada seriedad de que se revisten, en ocasiones, las costumbres sociales.

Si bajo este aspecto, —en el que es singular indiscutiblemente— fuéramos á considerarlo, llenaríamos varias páginas de esta publicación para exponer una ligera idea de su especial idiosincrasia y seguramente incurriamos en notables deficiencias si tratáramos de referir algunas de las graciosas anécdotas de su vida.

Mas no es hoy ese nuestro propósito, sino el de presentarlo á nuestros lectores como un virtuoso del magisterio por su larga práctica del mismo en una sola escuela.

Poseyó el Sr. Cuenca de la de ambos sexos de Espinosa el día primero de Octubre de 1856 y durante 53 años transcurridos desde esta fecha ha ofrecido la instrucción elemental á todas las criaturas que en dicho pueblo vinieron á este mundo y quisieron utilizar los beneficios de la enseñanza.

Como datos curiosos y que acreditan á la vez que la serie de generaciones que han sido educadas por dicho maestro, el celo y cuidadoso esmero con que éste ha procedido siempre en cuanto con su profesión se relaciona consignaremos las siguientes:

El día 4 de Noviembre de 1856 ingresaron en su escuela los niños Deogracias Adanero y Mariana Gallego Valverde quienes contrajeron matrimonio en 1875 y proporcionaron al señor Cuenca otros dos discípulos Aurelio y Victoriano de quienes se hizo cargo el 1.º de Octubre de 1881.

Por los años de 1900 tomaron estado los de esta segunda generación y hoy vé el Sr. Cuenca, con indecible gozo, que los niños Victorio y Ana hijos uno del Aurelio y la otra de Victoria y nietos de Deogracias y Mariana, ocupan los mismos sitios que sus padres y abuelos cuando también por él recibieron la instrucción elemental.

Sirven también al intento expresado anteriormente, las visitas de inspección que se han hecho á referidas escuelas durante el tiempo que hace que está á cargo de dicho profesor las que, con las fechas en que tuvieron lugar y nombre de los señores que las verificaron son las que se expresan á continuación.

19 de Mayo de 1858: D. Valentín Mediero.

15 de Octubre de 1861: D. Antonio de Villalobos.

20 de Mayo de 1864: D. Domingo Munuran.

13 de Abril de 1866: D. Pantaleón Prieto.

10 de Mayo de 1869: D. Antonio Abaunza.

20 de Diciembre de 1871: El mismo.

26 de Mayo de 1875: D. José F. Norberto.

25 de Junio de 1879: D. Ramón Luis Sánchez.

12 de Octubre de 1888: D. Sandalio García.

12 de Octubre de 1894: El mismo.

9 de Noviembre de 1908: D. Juan Gonzalo Martín.

Muchas y favorables ocasiones ha tenido D. Cayetano Cuenca para pasar á otras escuelas de mayor categoría y dotación; mas siempre se ha negado á salir del pueblo donde hoy se encuentran todos sus afectos y al que ha prestado durante tantos años los más importantes servicios pues el Sr. Cuenca es y ha sido, además de profesor de instrucción pri-



maria, sacristán y organista; sangrador y barbero; estanquero, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal; profesor de música; recaudador de contribuciones, consumos y cédulas personales y representante de la sociedad contratista de fósforos en España, sin perjuicio de aprovechar las horas que estas ocupaciones le dejaban libres para atender á algunas otras como las de hacer y limpiador de cereales.

El empleo de todas las energías y facultades que tantos cargos representan no han debilitado en lo más mínimo la excelente naturaleza de nuestro biografiado que lleva los *setenta años*, que cuenta hasta la fecha, con un vigor impropio de de tan avanzada edad y es nuncio de que aun le será posible conocer á los biznietos de sus primeros discípulos y obtener quizás otros cargos en que demostrar su actividad.

## Exposición nacional de fotografía

La Comisión ejecutiva de festejos de Gijón convoca á todos los fotógrafos, profesionales y aficionados españoles á una gran Exposición nacional de fotografía, que se celebrará en aquella villa del 1.º de Agosto al 15 de Septiembre próximos, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª La Exposición se dividirá en dos grupos. El primero comprenderá las obras fotográficas de todos los profesionales y aficionados de España, menos los de Gijón. El segundo, las de los profesionales y aficionados de Gijón.

Por cada grupo se admiten trabajos en las secciones siguientes:

- 1 Composición.
- 2 Figura.
- 3 Paisaje y Marina.

En cada una de las secciones del primer grupo se concederán los premios siguientes:

- Un diploma de medalla de oro.
- Un diploma de medalla de plata.
- Dos diplomas de medalla de bronce.
- Menciones honoríficas.

Se concederá, además, un diploma único de honor y 1.000 pesetas al autor de la colección de fotografías que llame más la atención del Jurado en cualquiera de las secciones de este grupo.

Los laureados en una sección no podrán serlo en otras.

En cada una de las secciones del segundo grupo se concederán los premios siguientes:

- Un diploma de primer premio.
  - Dos diplomas de segundo premio.
- Además, se concederá un diploma único de honor y 150 pesetas.

2.ª El número de fotografías que puede presentar cada expositor es ilimitado; pero solo se admitirán las que, además de una buena ejecución técnica, presenten carácter artístico y sean originales é inéditas.

3.ª Las dimensiones de las fotografías no tendrán otro límite que el de ser, por lo menos, del tamaño 9 por 12 centímetros.

4.ª Las pruebas se enviarán pegadas en cartulina, anotándose en la parte inferior el título con que se distingue cada trabajo.

5.ª Las fotografías pueden enviarse firmadas por sus autores ó bajo el lema, del modo usado en casos análogos.

6.ª No podrá declararse desierto ningún premio.

7.ª El plazo de admisión de las fotografías que se presenten, comenzará á contarse el 1.º de Julio y terminará el día 20 del mismo mes, á las siete de la tarde.

8.ª Los envíos se consignarán al secretario de la Comisión de festejos de Gijón, y deberán entregarse, libres de todo gasto, en el domicilio social, calle de los Moros núm. 24, principal, todos los días laborables dentro del plazo marcado. Los expositores que no residan en Gijón, podrán efectuar sus envíos por ferrocarril ó correo, libres de todo gasto; adjudicando

nombre y señas del remitente. De todo paquete recibido se facilitará recibo.

9.ª El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, después de examinar los trabajos presentados y descartar los que no se ajusten á las bases establecidas, adjudicará por mayorías de votos las recompensas acordadas. Antes del 1.º de Agosto se publicará el fallo del Jurado, dándole la mayor publicidad posible.

10. Todas las fotografías del grupo nacional premiadas ó no serán devueltas á sus autores, después de abonar los gastos que origine su devolución.

11. Las obras premiadas del grupo local, en su sección de Paisaje y Marina, pasarán á ser propiedad de la comisión ejecutiva.

12. El plazo para la devolución de las fotografías terminará el 15 de Octubre, después de cuya fecha no habrá lugar á reclamación.

13. Todos los casos imprevistos serán resueltos por la comisión ejecutiva.

El Jurado lo formarán los siguientes señores: don Gerardo Bustillo, don Arturo Truan, aficionados; don Julio Peinado, profesional; don Ventura Alvarez Sala y don Nemesio Lavilla, pintores.

La Comisión cuenta con un premio de mil pesetas, otro de ciento cincuenta, con varios objetos de arte y con valiosos aparatos fotográficos que se adjudicarán con los diplomas

## Vida de Santa Teresa de Jesús

### NUEVA EDICION

No sin gran contento para los amantes de Santa Teresa, acaba de salir de los talleres del Sr. Rovina la vida de la insigne Virgen abulense escrita por ella misma.

La introducción histórica y las ilustradas notas que acompañan la presente edición, avaloran en extremo esta obra, destinada á propagar y hacer revivir en el pueblo español el culto y amor hacia la inmortal castellana, Teresa de Jesús. Esta introducción y estas notas, tienen un valor histórico muy notable; están escritas por uno de los hombres que conocen más á fondo, tanto en España como en el extranjero, las obras de la egregia doctora del Carmelo.

No es, ciertamente, como pudiera creer alguno, una edición de lujo; no brillan tampoco en los tipos y caracteres de impresión aquella elegancia y gusto artístico que pudieran acreditar los talleres del activo cuanto modesto editor. No ha ido este el fin que se ha propuesto el ferviente católico Sr. Rovina. Únicamente guiado por el noble deseo de popularizar la vida de Santa Teresa entre los avilenses, se ha determinado á hacer esta edición de propaganda.

Con todo, por desnuda que aparezca la impresión de esta vida de todo atavío artístico, no dudamos afirmar que es la edición más correcta y mejor hecha, desde el punto de vista de claridad y limpieza ortográfica, que ha salido hasta aquí de la imprenta española que honra de gran manera al ilustrado carmelita P. Teófilo que la ha dirigido y al sabio dominico que ha puesto tan uminosas notas.

Se ha hecho conforme á la copia litografiada del original y en correspondencia con la edición príncipe de Salamanca de 1589.

El trabajo realizado es de los que merecen mil plácemes.

No es un desdoro para España que, siendo de universal estima y de tan alto valor las obras de Santa Teresa no sean tan conocidas y apreciadas, por falta de ediciones bien dirigidas. No es un desdoro para los hijos de Castilla sentir repulsión instintiva hacia obras de la eximia doctora por verlas plagadas de errores ortográficos que desfiguran horriblemente su pensamiento, estropean bárbaramente el sentido y truncan la hermosa construcción de sus bellas cláusulas?

En tanto grado es esto verdad que un insigne literato decía, hace algunos años, con harta pena de su corazón, que «las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, que andan en manos de los españoles, debieran prohibirse todas por lo mutilado que aparece en ellas el sentido de sus palabras.»

Pues este es precisamente el vacío que vienen á llenar los esfuerzos aunados de los PP. Felipe y Teófilo.

Maritísima labor es la que han realizado estos inteligentes religiosos y por ella les enviamos nuestra más sincera felicitación y caluroso elogio.

Y bien no se animarán, el ilustre investigador dominicano de las glorias teresianas y el poeiente y activo carmelita, á proseguir editando las demás joyas místicas y literarias de la inmortal Doctora? Seguramente que las letras patrias ganarán mucho; los lectores de la insigne Virgen se aumentarían en prodigioso número; las almas puras y nobles se nutrirían con sublime y celestial doctrina; los españoles todos encontrarían expedito el camino para ponerse en íntima y deliciosa comunicación con el espíritu de la mujer excelsa que más ha honrado nuestro patrio suelo, y no veríamos feamente destrozados sus escritos por la ignorancia y desconocimiento absoluto del alma, gracia y estilo que alientan las páginas divinamente escritas é inspiradas por la inteligencia y corazón gigantes de Teresa.

Alicio.

## Censo electoral

En consonancia con la nota del Instituto Geográfico y Estadístico sobre este asunto, publicada en nuestro número de ayer, la Sección provincial de Estadística de esta provincia, ruega por nuestro conducto á cuantos individuos no figuren en las listas electorales, reuniendo condiciones legales para ser electores, se sirvan acudir á las oficinas de la misma sitas en la calle de **San Juan de la Cruz, 4 duplicado 2.º**, para que faciliten los datos necesarios, á fin de que puedan ser incluidos en la primera rectificación que de dicho Censo se verifique.

## Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día de mañana.

Director de Telégrafos, 4.203'10; D. Manuel Caselles, 64'33.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

El Teniente Fiscal señor Alcón, ha acusado hoy con gran elocuencia como autor de un delito de lesiones graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, al vecino de Pedro Bernardo, Tomás Sánchez y solicitó se le impusiera la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, las costas é indemnización de setenta y tantas pesetas al perjudicado.

A dicha petición, se opuso en elocuente y hábil informe el Abogado defensor del procesado Sr. Lafarga que pidió se le absolviera.

Estaba señalada otra causa, por esta, contra Pedro Pérez, vecino de Arenas de San Pedro, para el que pedía el Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y las costas, con cuya petición se había mostrado conforme el ilustrado abogado Sr. Fournier, al establecer sus conclusiones provisio-

nales y habiéndose después conformado también, con cumplir dicha pena el Pedro Pérez en el acto del juicio, se dió éste por concluso y quedó pendiente de sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Cebreros, por infracción de la ley de caza, contra Victor Alia y otro.  
Abogado Sr. Monge.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 13. Se sacrificaron 2 toros, una ternera y 35 lanares.

Recaudado por consumos 496'72 pesetas.

## NOTICIAS

Mañana darán principio los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar.

Sucesivamente iremos dando cuenta á nuestros lectores del resultado de los mismos, publicando todos los nombres de los aspirantes aprobados y la calificación que cada uno de ellos obtenga.

Mañana celebrarán los vecinos del barrio de San Nicolás, y el gremio de labradores, la tradicional fiesta de San Isidro.

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Pamplona, nuestro querido amigo D. Miguel Saiz Gómez, que desempeñó igual cargo en la de esta provincia.

Hemos recibido de la sociedad de Atracción de forasteros de Barcelona, varios ejemplares de las ediciones castellana y francesa del Programa de las fiestas que se celebrarán en Barcelona durante la presente Primavera.

El mencionado Programa puleramente impreso, ha sido editado por la mencionada Sociedad para utilidad del público y según datos recibidos de las entidades organizadoras de los festejos, habiéndose hecho del mismo un profuso tiraje que ha sido distribuido entre las principales localidades de España y del Extranjero.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo don Leandro Maroto, concejal electo, en las últimas elecciones del Ayuntamiento de Arévalo.

## 300 pesetas

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Esta noche ó mañana, es esperado en esta capital nuestro respetable y querido amigo el Subsecretario de la Presidencia, D. Salvador Canals.

Han sido detenidas y puestas á la disposición del Juzgado municipal de San Esteban del Valle, las mujeres Rosa Carrasco, Antonia de la Iglesia y María Cambronera, por sustracción de 22 metros de tela azul, en el comercio de D. Cipriano García Cuenca, de dicha localidad.

Anoche regresaron á esta capital de su viaje de prácticas, los alumnos de tercer curso de la Academia de Administración Militar, con los Profesores señores Bringas, Llorente y Merino.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolates Santa Teresa.*

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante, D. Ricardo Jorge.

Deseamos muy vivamente, el alivio del enfermito.

En el expreso de anoche pasó por esta estación con dirección á París y Londres, nuestro querido amigo don Lucas Martín.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado muy concurrido, notándose alguna tendencia de baja en los precios.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Crísticoal Pardo.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas en la primera quincena de Abril último ascienden á 96.549'34 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones 66.400; pensiones del Tesoro, 10.875; de Montepío, 18.275; mesadas de supervivencia por una sola vez, 816'81, limosnas de Almden, 182'50.

Hemos recibido una atenta comunicación en la cual D. Marceliano Ferrer Arias nos participa haber sido nombrado Vicepresidente de la Comisión provincial, la que ha quedado formada además como ya dijimos, por los señores Ortega Pérez, Rodríguez Barderas, Hernández de la Torre y Jiménez Jiménez, ofreciéndonos al participarlo, su eficaz cooperación para cuanto al servicio público interese.

EL DIARIO DE AVILA les agradece tanto el ofrecimiento como la atención para con él tenida, poniéndose también á la disposición de la citada Comisión, para todo aquello que redunde en beneficio de nuestra querida ciudad y de su provincia.

Ha salido para Valladolid D. Alfredo Luña con su joven y distinguido esposa.

### COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En el mixto de esta tarde ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el ilustrado Médico, D. Lucio Vengoechea.

Esta tarde á las cuatro se ha constituido el Tribunal facultativo, que ha de reconocer á los aspirantes á ingreso en la Academia de Administración militar.

Le componen los Médicos militares señores Valdivia, Ibañez y Bernal; actuará todos los días por la tarde, menos los sábados, puesto que los domingos no hay exámenes.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

En el Congreso se ha reunido la Junta Central del Censo para tratar, entre otras cuestiones, del procedimiento eficaz que ha de emplearse para hacer la revisión del censo último.

Previos brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para la Cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Cabra (Córdoba) nuestro ilustrado y querido compañero de redacción D. Jesus Guzmán.

Dados los fuertes lazos de amistad y compañerismo que al Sr. Guzmán nos unen, consideramos como propio el señalado triunfo que acaba de obtener, y por el cual le damos nuestra más cordialísima enhorabuena.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se da dispuesto que sin perjuicio de la facultad que tienen los rectores para disponer de los locales de su respectiva Universidad, y autorizar la celebración en ellos de actos oficiales que interesen á la enseñanza, no deberán, sin consulta á dicho ministerio y autorización expresa, facilitar dichos locales para reuniones, juntas ó manifestaciones de carácter ajeno á los fines universitarios y de instrucción pública.



# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

## POR CORREO

### DEL INTERIOR

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER  
Madrid 14

#### En el Senado

Empieza la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Estado e Instrucción pública.

Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día, continúa el debate de Administración local.

#### En el Congreso

El Sr. Dato, abre la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los Sres. Besada, La Cierva, Figueroa y Sánchez Guerra.

El Sr. Beltrán formula varios ruegos y preguntas.

En el orden del día, continúa el debate de comunicaciones marítimas.

#### De política.—Varias noticias

Las vacaciones parlamentarias, quedarán reducidas a los días 15, 16 y 17 aun cuando muchos señores diputados querían se extendiesen a toda la semana próxima.

El Gobierno no ha accedido a ello, para que se avance todo lo posible, en la aprobación de los proyectos pendientes.

—S. M. el Rey saldrá para Valencia en tren especial, el día 17, con objeto de presidir la apertura de la Exposición regional valenciana ó a la que asistirán también muchos senadores y diputados.

—La Sociedad Española de construcciones navales constituyó ayer en la Caja general de Depósitos, una fianza de tres millones de pesetas.

—Con motivo de las fiestas de San Isidro, nótase en esta corte gran afluencia de forasteros.

#### Desde Barcelona.—El Ayuntamiento

Se afirma que en la sesión de hoy en el Ayuntamiento se promoverá un debate relacionado con el asunto Ferrán y la determinación del gobernador dejando sin efecto la destitución de dicho doctor en el cargo de director del Laboratorio municipal.

Algunos concejales proyectan recurrir contra la providencia gubernativa.

#### Un drama en Córdoba

Telegrafan de Córdoba, que Rafael Martínez «(Cerrajillas),» banderillero de la cuadrilla del diestro «Lagartijo» después de pasar una noche de broma con unos amigos, al llegar a su casa, y sin que precediera cuestión alguna, disparó dos tiros sobre su mujer, Josefa Mestanza, causándole dos heridas, una de ellas grave.

Creyéndola muerta, «Cerrajillas» se disparó su revólver en la sien derecha, muriendo en el acto.

## Una peregrinación

Londres 13.

Monseñor Bourne, arzobispo de Westminster está organizando la peregrinación inglesa a Santiago de Compostela, que saldrá la semana próxima.

### En Turquía

Constantinopla 13.

Continúan las ejecuciones de los condenados a muerte a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos. Ayer por la mañana fueron ahorcados 24 de ellos. A las tres de la madrugada salieron de la prisión de Serakeiras.

El cortejo fúnebre detuvo su marcha en la plaza Sultán Bayadir.

Allí se llevaron a cabo cuatro de las ejecuciones. Uno de los condenados era el oficial Hadin Mahmond.

Otras ocho ejecuciones se realizaron ante la puerta de Almirantazgo, y cuatro delante de la mezquita de Sinam Patre.

También fueron muertos ocho de los reos en una calle de Stambul.

El desfile de la triste procesión de los condenados ofrecía un aspecto siniestro.

Todos ellos iban abatidos, y durante el trayecto no cesaban un instante en sus oraciones.

La muchedumbre que presenciaba el paso de los condenados a muerte estaba consternada.

## Conferencia telegráfica

Madrid 14 (16'00)

### Visita a Besada

Una comisión de ayudantes de Montes, ha visitado al señor ministro de Hacienda, para hablarle de la solicitud que tienen presentada, a fin de que se les concedan derechos pasivos.

El Sr. Besada prometió informarla favorablemente.

### La Intervención general del Estado

Ha terminado el plazo para la información por escrito, respecto a la creación de la Intervención general del Estado, dependiente de la Presidencia.

Todos los que han informado, lo han hecho en sentido favorable al proyecto.

### El motin de Marbella

El Sr. La Cierva ha confirmado que el Gobernador de Málaga, ha salido con dirección a Marbella, con objeto de depurar las causas que han originado el motín, que ayer se promovió en aquella población.

### Los nuevos Gobernadores

Esta mañana han cumplimentado al Sr. La Cierva, los Gobernadores de Santander, Logroño y Castellón, recientemente nombrados, y a los que él mismo dió las instrucciones de costumbre.

### Firms Real

S. M. el Rey, ha firmado esta mañana varios decretos, del Ministerio de Instrucción pública, que no telegrafiamos por carecer de interés.

También ha firmado, la jubilación del presidente del Consejo de Minoría D. Daniel Cortaza, a quien sustituye D. Federico Kunt y los nombramientos de Presidente del Consejo de industria y comercio de Valladolid, a favor de D. Alvaro Olea y el Baleares a favor de D. Antonio Barceló.

### Los informes de Marina

Ha sido aprobada la reforma de los informes del cuerpo de Marina, en los que se suprimen las estrellas, sustituyéndolas por distintivos semejantes a los que usa la marina inglesa.

## Una peregrinación

A las seis de la mañana ha salido de Barcelona, en dirección a Roma, la anunciada peregrinación, presidida por el señor Arzobispo de Tarragona y Obispos de Vich, Seo de Urgel y Menorca.

## BOLSA

Madrid 14 (17'0)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	88 15	88 03
Item id. fin de mes ..	88 25	88 25
Amortizable 5 por 100.	103 00	103 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	459 00	459 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	408 00	406 50
Resineras.....	00 00	83 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	11 75	111 75
Libras esterlinas.....	28 11	28 11
4 por 100 exterior.....	97 70	98 85

Presse Nouvelle

## SECCION MERCANTIL

Avila. 14 Mayo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 53 a 54 reales fanega.
Centeno, de 35 a 36.
Cebada, de 29 a 30.
Algarrobas, de 37 a 38
Harina E a 18 1/2 rs. arroba
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem 2.ª a 16 id. id.
Salvados.—Tercera baja a 26 reales fanega
Idem de 1.ª a 22 id. id.
Comidilla a 15 id.
Salvadillo a 10 id.
Triguillo a 16 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Mombeltrán.**—13 de Mayo.  
Tiempo de lluvias.  
Precios a que se cotizan los artículos siguientes:  
Vino tinto, a 12 reales cántaro  
Aceite superior, a 76 id. id.  
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.  
Aceituna ingertas de agua como las sevillanas a 96 id. id.  
Idem de manzanilla a 50 id. id.  
Castañas ingertas a 18 id. id.  
Idem negras de agua a 60 id. id.  
Idem menudas para cebo a 10 id. id.  
Patatas, a 5 id. arroba.  
Huevos a 0'90 id. docena.  
Está ya muy adelantada la recolección de aceitunas para aceite.  
Centeno 100 a 38 id.  
Aspecto de los campos bueno.

**Piedrahita.**—12 Mayo 1909.  
Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa.  
Trigo de 38 a 59 reales fanega.  
Centeno de 39 a 40 id. id.  
Cebada de 35 a 36 id. id.  
Algarrobas, de 27 a 28 id.  
Garbanzos, de 63 a 126 id. según clase  
Patatas de 1'35 a 1'40 arroba.  
Huevos de 75 a 80 céntimos docena.

**LA TOS FERINA**, lo saben las madres, se cura con la **LACTOFERINA** del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

## SECCION RELIGIOSA

Día 15.—Sábado.

### SANTORAL

San Isidro Labrador. Nació en Madrid por los años 1080, fué educado por sus padres honrados aunque pobres, en la Religión cristiana a la cual se aficionó más y más según iba creciendo. Ejerció el oficio de labrador, como criado, siéndolo de Juan Bargas, cuyas haciendas arregló de modo que resultaron en sus días las mejores de Madrid. Casó con otra pobre como él, tuvieron fruto de bendición, y apreciando todas sus virtudes cristianas y obrando muchos prodigios entre otros el hacer manar a golpe de su ahijada y con la frase cuando Dios quería aquí agua había, la fuente medicinal que aun existe al lado de su ermita

en la pradera de su nombre. Murió en el Señor el 15 de Mayo de 1130, fué beatificado por Paulo V y canonizado por Gregorio XV, el mismo día que nuestra Patrona Santa Teresa.

Son además Santos Torcuato, O. Mr. Winternido Martir de Córdoba, Manio M y Dijona V. y M.

### CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y luego la de la Virgen de Sonsoles. (Asiste el Excmo. Ayuntamiento). Por la tarde el Coro y a las seis la Novena.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco el mes de María y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María a las seis de la tarde.

En las monjas de Gracia sigue la novena a Santa Rita, predicará el Sr. don Juan García.

En Santo Tomás y la Santa misa a la Virgen y en ésta la salve a las seis y media.

En San Nicolás fiesta a San Isidro, con Misa, Sermón y procesión por el Gremio de labradores.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomás a las diez de la noche Adoración Nocturna, celebrándose a San Pascual Bailón, estará abierto al público, hasta las once y el domingo desde las cuatro y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y misa son de San Isidro, con rito doble mayor y color blanco.

### Venta de casa

Se vende una casa en la calle de San Juan de la Cruz número, 5. Referencias en el número, 3 de la misma calle.

### Finca de recreo

Se vende un huerto en el barrio de Ajates, verdadera finca de recreo, con agua de pié y un estanque de de piedra de 25 metros cúbicos de cabida, dos pozos más con su bomba y estanque respectivos; tiene un os cuarenta árboles frutales y emparra todo alrededor con armazón de

hierro, verduras de todas clases y colmenas.

Tiene además una casa de piso bajo, corral y cuadras en la calle de Ajates número 10, y otra en el interior para depósito de herramientas.

Puede verse todos los días de cuatro a siete de la tarde.

## Anuncio

El día quince de este mes, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta tres casas sitas en la plazuela de Santa Catalina de esta ciudad; las cuales hoy forman una señalada con el número 7 y varios cuartillos de tierra de diferentes calidades en el inmediato pueblo de Bernuy Salinero bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del testamento D. Balbino García, Vallespin número 11, en donde tendrá lugar la subasta citada. Dicho señor pondrá de manifiesto los títulos de propiedad a cuantas personas deseen de ellos enterarse.

Avila 8 de Mayo del 1909.—Balbino García.

### EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de a EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el «sistema ose» Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

### Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

### Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURBLAJE Y DORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**  
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»



# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

EN AVILA

San Segundo, 13

## LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS



Se manda gratuíte una muestra de este **COZA** maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto mara-

villosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo COZA** es garantizado no ofensivo.

**El polvo COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.**

**DEPOSITOS**—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

## Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

## La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

## Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares, Facultades é Ingenieria.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamaca.

EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita

SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparacion permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.

Visítese esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director *Enrique Roge*

## Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero; 3 Marzo; 3 Abril, 1.º y 29 Mayo; 26 Junio; 24 Julio; 21 Agosto; 18 Septiembre; 16 Octubre; 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero; 23 Febrero; 23 Marzo; 20 Abril; 18 Mayo; 15 Junio; 13 Julio; 10 Agosto; 7 Septiembre; 5 Octubre; 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegacion del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-212-2

## MUY IMPORTANTE

### Chocolates Santa Teresa

TELEFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única Farmacia y Droguerías.



## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.